

EE.UU. y Venezuela: diez miradas



Tiempo de lectura: 4 min.

[Luis Xavier Grisanti](#)

Dom, 22/11/2020 - 19:59

Recién fue publicado el libro ***Estados Unidos y Venezuela: Diez Miradas***, editado por el Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro bajo el patrocinio de la Fundación Konrad Adenauer y la Universidad Católica Andrés Bello. La coordinación de la edición correspondió al embajador Edmundo González Urrutia, destacado diplomático de carrera venezolano.

Los autores de los diez ensayos son los académicos Ramón Guillermo Aveledo y Edgardo Monfolfi Gudat; los profesores Elsa Cardozo, Carlos Romero, Emilio Nouel, Maxim Ross y Rosendo Fraga; y los embajadores Carlos Bivero, Edmundo González Urrutia, Norman Pino de Lion y Luis Xavier Grisanti.

Nuestro ensayo: ***Petróleo y Democracia: Estados Unidos y Venezuela en el siglo XX*** aborda no sólo el nacionalismo prudente, el profesionalismo de nuestra diplomacia democrática y las relaciones amistosas y mutuamente beneficiosas entre ambos países, sino que identifica los aportes de las empresas petroleras internacionales (Creole, Shell, Mene Grande, Gulf, Texaco, Sinclair, etc.) al desarrollo nacional y a la formación del capital de nuestra industria de los hidrocarburos, a saber: inversión de capital, creación de valor y empleo, talento humano, transferencia de conocimientos y tecnologías (algunas desarrolladas en Venezuela), destrezas operativas y gerenciales, diseño y ejecución de proyectos, ingeniería y construcción, gerencia profesional y responsabilidad social (de la cual fueron pioneros en el país).

En la mayoría de la bibliografía existente, se subraya (con razón) la épica nacionalista y sus hitos importantes (la primera Ley de Hidrocarburos de Gumersindo Torres de 1920 (cuyo centenario se celebra); la suspensión de las concesiones en 1938 por el presidente de la transición democrática, Eleazar López Contreras; la Ley de Hidrocarburos de 1943 del presidente Isaías Medina Angarita (para muchos la mejor de todas); el *Pentágono Petrolero* de Juan Pablo Pérez Alfonzo; la fundación de la OPEP y de la Corporación Venezolana del Petróleo en 1960 por el presidente Rómulo Betancourt; la nacionalización en 1976 durante el primer mandato del presidente Carlos Andrés Pérez, etc.). Todos hitos de indiscutible trascendencia en la construcción de la que fue para muchos la más eficiente y próspera de las industrias de hidrocarburos edificadas por los países exportadores de petróleo.

En nuestro trabajo se resalta el aporte esencial del capital privado internacional en la formación del capital social de la industria y en la ***venezolanización*** de los cuadros técnicos, gerenciales y directivos desde los años 50 del siglo XX; iniciada por la empresa Shell de Venezuela en 1954 y asimilada como política de Estado por el ministro Pérez Alfonzo y el presidente Betancourt luego de la restauración democrática en 1958. Para dicha política se contó con el empuje de los primeros geólogos e ingenieros petroleros de Venezuela, entre quienes destacan Juan Jones Parra, Arévalo Guzmán Reyes, José Cirigliano, Ernesto Agostini, Ulises Ramírez,

Francisco Gutiérrez, Felix Rossi Guerrero, Manuel Alayeto, Rubén Caro, y a quien les precedió como ejemplo de profesionalismo y rectitud, Luis Plaz Bruzual. Este aporte del empresariado internacional y nacional no lo debemos olvidar. El Colegio de Ingenieros de Venezuela y la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (SVIP), fundada en 1958, jugaron un papel prominente en el proceso de *venezolanización*.

Podrá apreciarse en nuestro escrito que las empresas petroleras internacionales nunca dejaron de invertir a lo largo de seis décadas, inclusive cuando se estableció la política de no más concesiones en 1945, retomada en 1959 por Pérez Alfonzo y Betancourt. Moderaron sus inversiones, pero no las detuvieron pese a la inminente finalización. Bajo la supervisión del venerable y desaparecido Ministerio de Minas e Hidrocarburos – semillero de especialistas petroleros de gran valía técnica y ciudadana – las compañías petroleras internacionales realizaron la construcción de la infraestructura física y operativa de la industria (refinerías, plantas de desulfuración, deshidratación y reinyección, unidades de desintegración catalítica y de alquilación, flota de tanqueros, oleoductos y gasoductos, patios de tanques, estaciones de flujo, puertos, etc.), generando empleos directos e indirectos para los venezolanos.

Nunca hubiese sido posible la nacionalización de la industria en 1976, si no es por el capital social formado por las empresas concesionarias durante aquellas décadas. El talento humano desarrollado y entrenado entonces era considerado el mejor y más capacitado entre los países productores de petróleo y gas natural.

¿Por qué no dejaron de invertir, aunque esta fuera declinante al acercarse el término (1983) de las concesiones otorgadas conforme a la gran Ley de Hidrocarburos de 1943? Porque los hacedores de políticas públicas, desde los ministros Gumersindo Torres en los años 20 hasta Valentín Hernández Acosta durante la nacionalización en los años 70 del siglo pasado, implantaron un nacionalismo sensato. Y porque Venezuela ganó la reputación de ser un país garante de la seguridad jurídica, principal criterio para invertir de las compañías internacionales de cualquier país.

Invito a los apreciados lectores a leer el libro (<http://www.fermintoro.net/portal/2020/08/estados-unidos-diez-miradas/>) y constatar cómo un país pequeño, pero con una industria petrolera de significación mundial, puede desarrollar relaciones dignas, constructivas y mutuamente beneficiosas con la gran potencia norteamericana, cuyas inversiones y flujos de comercio necesitaremos en el futuro para el progreso de Venezuela en el siglo XXI.

@lxgrisanti

ver PDF

Copied to clipboard